

ronel, por su heroica defensa del Alcázar de Toledo, con la que causó la admiración del mundo, escribiendo con ese hecho que nos hace recordar, al contemplar aquellas sagradas ruinas, a Sagunto y a Numancia, una de las páginas más gloriosas de nuestra historia militar.

A continuación se inserta una sucinta relación de los relevantes méritos contraídos por el citado General.

Burgos 17 de mayo de 1937.
—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

Relación sucinta de los méritos contraídos por el Coronel de Infantería D. José Moscardó Ituarte.

Iniciado el glorioso Movimiento Nacional, inspirado por la suprema necesidad de salvar a España, el entonces Coronel de Infantería D. José Moscardó Ituarte, como Coronel Director de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia y Comandante Militar de Toledo, se sumó abiertamente el 18 de julio pasado al levantamiento general, ordenando la concentración de las escasas fuerzas de la Academia, Guardia Civil y Escuela Militar de Gimnasia y la ocupación de los puntos importantes de Toledo y negándose gallardamente a cumplir la orden del Gobierno ilegítimo de entregar a las milicias rojas el armamento de los Caballeros Cadetes.

El día 21 de julio comenzó el ataque al Alcázar por tierra y aire, haciendo el Coronel Moscardó que se trajeran a la Academia los 700.000 cartuchos que había en la Fábrica de Armas, que habían sido reclamados por el Gobierno de Madrid, y ordenando al siguiente día el replegue sobre el Alcázar. Dicho día comenzó el bombardeo por la artillería enemiga, siendo desde entonces casi incesante, así como el de la aviación, durante los sesenta y nueve días que duró el sitio, pues las tropas nacionales no llegaron a Toledo hasta el 27 de septiembre siguiente.

Baterías de 15 centímetros, 10'5 y 7'5 dispararon contra la casa solariega de la Infantería española más de 10.000 cañona-

zos. La aviación roja hizo dieciocho bombardeos, algunos con bombas de gran potencia. Unos 10.000 atacantes bien provistos de armas automáticas y toda clase de máquinas y artefactos de guerra, incluso gases lacrimógenos, pretendían mientras tanto, con gran reiteración y saña, tomar el Alcázar, llegando varias veces a entrar en él, pero siendo siempre rechazados con magnífica bravura a pesar del durísimo fuego, explosión de grandes minas, hundimiento de casi todo el edificio, incendios, extrema escasez de la alimentación y gran inferioridad numérica de los sitiados.

El Coronel Moscardó, con sus acertadas órdenes y previsiones en todos los servicios hizo posible esta increíble resistencia, manteniendo el espíritu combativo y hasta ofensivo de sus subordinados con repetidas salidas y contraataques y elevando su moral con el ejemplo, rechazando cuantas invitaciones a la capitulación se le hicieron y llegando al sacrificio de la vida de su hijo cuando para intimarle los asaltantes le anunciaron por teléfono que aquél sería fusilado inmediatamente si no se rendía, a lo que respondió con sublime y estoico heroísmo, a su propio hijo, que muriera por Dios y por la Patria gritando: ¡Viva España! y ¡Viva Cristo Rey! como en efecto lo hizo.

En el Alcázar de Toledo había al comenzar el asedio 1.195 combatientes y 555 acogidos entre familiares, paisanos no combatientes y Hermanas de la Caridad, resultando 86 muertos, 431 heridos y 150 contusos, esto es, más del cincuenta por ciento de bajas.

—:—

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, como resultado del juicio contradictorio instruido al efecto, y de conformidad con lo informado por la Junta Superior del Ejército, se ha dignado conceder la Cruz Laureada de San Fernando, colectiva, a todas cuantas personas se hallaban en el Alcázar de Toledo en el momento de su liberación, habiendo permanecido

en él durante el asedio, combatientes o no combatientes, pues todos contribuyeron con su entereza de alma a la realización de esa gesta heroica que puso bien de manifiesto la entereza y el temple de la raza.

Burgos 17 de mayo de 1937.
—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

Relación sucinta de los méritos contraídos por los defensores del Alcázar de Toledo.

Al iniciarse el glorioso Movimiento Nacional por las guarniciones de Marruecos, secundadas por casi todas las de la Península y elementos civiles, las fuerzas de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, Escuela Militar de Gimnasia y Comandancia de la Guardia Civil de Toledo, por orden del entonces Coronel-Director de aquélla, D. José Moscardó, Comandante Militar de la Plaza, se concentraron el 18 de julio pasado en el Alcázar, ocupando los lugares más importantes de la ciudad y disponiéndose a resistir el inminente ataque de fuerzas superiores en número y elementos del Gobierno ilegítimo de Madrid.

A los 1.090 militares que se reunieron para la defensa, se incorporaron voluntariamente 106 paisanos militarizados, pertenecientes a distintas organizaciones patrióticas, siendo además refugiados en el edificio de la Academia 555 personas más, entre mujeres, niños, paisanos no combatientes y Hermanas de la Caridad.

Sumado el Mando abiertamente al levantamiento general, el 21 de julio se llevaron al Alcázar los 700.000 cartuchos que había en la Fábrica de Armas y que el Gobierno rojo había pedido a la par que el armamento de los Caballeros Cadetes, y que el Comandante Militar se negó a entregar. El mismo día comenzó el ataque con bombardeo de la artillería enemiga, que fué casi incesante, así como el de la aviación, en los 69 días que duró el asedio, llegando aquélla a hacer unos 11.000 disparos de cañón y efectuando

ésta hasta 18 bombarderos, algunos con bombas de gran potencia. Contingentes importantes de fuerzas rojas, que se calculan en unos 10.000 atacantes, intentaron numerosos asaltos, que fueron siempre, con singular arrojo y heroísmo rechazados, a pesar de los bombarderos, nutridísimo fuego de fusilería y armas automáticas, explosión de minas, empleo de gases lacrimógenos y toda clase de elementos y artefactos de guerra y hundimiento de casi todo el edificio, llegando con frecuencia la lucha al cuerpo a cuerpo y al uso de granadas de mano y arma blanca.

A las repetidas invitaciones a la rendición, el Coronel apoyado unánimemente por sus subordinados, opuso la negativa que su elevado espíritu imponía, llegando a optar por el fusilamiento de uno de sus hijos por los rojos, antes que entregar el Alcázar.

Todos los defensores rivalizaron en denuedo y estoicismo, así como los refugiados no combatientes en resistir las penalidades del sitio, extrema escasez de alimentación, agua y elementos sanitarios; temperatura canicular, fetidez del ambiente, aislamiento del exterior. Todo ello no les abatió a los defensores del Alcázar al espíritu combativo e incluso ofensivo, pues reiteradas veces hicieron magníficas salidas en busca de alimentos, para incendiar los edificios próximos o desorganizar la presión del enemigo.

Los no combatientes, con sublime estoicismo, ayudaron en todos los trabajos: molturación de trigo, traslados de las dependencias a los sótanos, curación de los heridos, entierro de los muertos, municionamiento en los puestos de fuego, etc. etc.

De las 1750 personas, entre combatientes y refugiados, que el 18 de julio había en el Alcázar, perecieron 86, resultando 431 heridas y 150 cocturas, esto es, más de un cincuenta por ciento de bajas.

Destinos

Por conveniencia del servicio, pasan destinados al Grupo de

Fuerzas Regulares indígenas de Melilla número 2 (Unidades expedicionarias) los Alféreces Médicos asimilados D. Manuel Pecho Blanco y D. Néstor Calvo Melendo, del Hospital de sangre de Gatafe y Regimiento Infantería Bailén número 24, respectivamente.

Burgos 15 de mayo de 1937.
=El General Jefe, Germán Gil Yuste.

—:—

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se destina al séptimo Cuerpo de Ejército a los Jefes y Oficiales de la Guardia civil que figuran en la relación siguiente:

Comandantes

D. Francisco Lafuente González.

José Rojas Alemany.
Isaac Bagaldón Yrurzun.
Isidro González García.
José García Silva.
José del Valle Marijuán.

Capitanes

D. Adolfo Luque Chicote.
Manuel Gómez Boch.
Rafael Vaca Serena.
Lucio Martín Maestro.
Eusebio Torres Liarte.
Francisco Estévez González.
José Gómez Hernández.
Rafael Galisteo Burgos.
Cristóbal Recuerda Giménez.
Pedro Fernández Amigo.
Eugenio Ochoa Astrain.
Gabriel Vidal Canserrat.
Juan Sánchez Cabezudo.
Pascual Giner Espallargas.
Manuel Muñoz Pilgo.
Jesús Baldovin López.
Sebastián Carmona Pérez.
Alfredo Romero Tejada.
Carlos Alvarez Bartolomé.
Baldomero Cuesta González.
Carlos López Martínez.
Luis del Moral Yesares.
Francisco Leiva Peña.
Bautista Maré Cleriguez.
Antonio Guerra Gallego.
Agustín Rubio San Juan.
Cayetano García Castrillón.
Manuel Ferrero Ferrero.
Victor Martín Fernández.
Raimundo Vicente Pascua.
Eduardo Alfonso Cruz.
Victoriano Alejandro Mendioso.

D. Fernando Anguita Coloma.
José Montero Calvache.
Luis Salas Ríos.

Burgos 17 de mayo de 1937.
=El General Jefe, Germán Gil Yuste.

Disponible gubernativo

A propuesta del Negociado de Justicia de esta Secretaría de Guerra, cesa en la situación de disponible gubernativo y causa alta en el Cuadro eventual del 8.º Cuerpo de Ejército, el Teniente de Carabineros D. Francisco García Ponce.

Burgos 15 de mayo de 1937.
=El General Jefe, Germán Gil Yuste.

Empleos honoríficos

A propuesta del Excelentísimo Sr. General Jefe del 8.º Cuerpo de Ejército, se asciende al empleo de Alférez provisional honorario de Artillería, al Sargento de Complemento de este Arma D. José Estévez González, del 15 Regimiento de Artillería ligera.

Burgos 15 de mayo de 1937.
=El General Jefe, Germán Gil Yuste.

Habilitaciones

A propuesta del Excelentísimo Sr. Comandante General de las Islas Canarias, y a los fines del artículo 2.º de la Orden de 23 de noviembre pasado (B. O. número 39) se habilita para ejercer el empleo de Capitán a los Oficiales del Arma de Infantería que a continuación se expresan:

Teniente D. Rafael Cremades Pérez, del Regimiento de Infantería Canarias número 39.

Idem D. Enrique García Cerdán, del mismo.

Idem D. Julián Bienes Pérez, del mismo.

Idem D. Manuel Vázquez Quintero, del mismo.

Idem D. Francisco Valero Martín, del mismo.

Idem D. Juan Gómez Molina, del mismo.

Idem retirado D. José Bethencourt Francés, del mismo.

Idem Idem D. Rafael Peña León, del Regimiento de Infantería número 38.

Teniente D. Bartolomé Martín